



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ), ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CALLE 5 No 5 06 del BARRIO LOS ALPES DEL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS para ser notificados del contenido del, resolución AUDIENCIA DE FALLO proferida el día 18/12/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17532200

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 25/09/2019

Desfijar el: 01/10/2019

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**IRMA CECILIA LOPEZ VALENCIA**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Caldas  
Centro Zonal Oriente  
Caldas

